

Núm. 225

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 17 de septiembre de 2016

Sec. III. Pág. 66861

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 1 de septiembre de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Nanotecnología Medioambiental (Máster conjunto con la Universidad de Zaragoza, Lleida y Pública de Navarra).

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Aragón, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de enero de 2016 (publicado en el BOE de 19 de febrero de 2016) este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Nanotecnología Medioambiental por la Universidad de Lleida, Universidad de Zaragoza y Universidad Pública de Navarra.

Zaragoza, 1 de septiembre de 2016.-El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Nanotecnología Medioambiental por la Universidad de Lleida; la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1)

- 1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias.
- 2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS	
Obligatorias	48 12	
Total créditos	60	

3. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Organización temporal
Nanomateriales y medio ambiente.	Nanomateriales y medio ambiente.	Nanomateriales y medio ambiente.	8	Obligatoria	Anual
Detección, caracterización y cuantificación de nanomateriales.	- 1	Hallollialellales I.	8	Obligatoria	Semestral
		Técnicas para la detección, caracterización y cuantificación de nanomateriales II.	6	Obligatoria	Semestral

cve: BOE-A-2016-8531 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 225

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 17 de septiembre de 2016

Sec. III. Pág. 66862

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Organización temporal
Biodisponibilidad y movilidad de nanomateriales.	Destino y comportamiento de los nanomateriales en el medioambiente.	Destino y comportamiento de los nanomateriales en el medioambiente.	7	Obligatoria	Anual
	Transporte, exposición y biodisponiblidad de nanomateriales.	'''	7	Obligatoria	Anual
Nanotoxicología.	Interacciones de nanomateriales con sistemas biológicos	Interacciones de nanomateriales con sistemas biológicos.	6	Obligatoria	Anual
	Evaluación de la toxicidad de nanomateriales: métodos y conclusiones.	Metodologías para la evaluación de la toxicidad y ecotoxicidad de los nanomateriales.	6	Obligatoria	Anual
Trabajo fin de Máster			12	TFM	Semestre 2

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X